Derechos de los animales o nueva demagogia en El Salvador por parte de Nuevas Ideas, 2022.

Ensayo de opinión

Ya mañana, 10 de diciembre, llegamos de nuevo a la fecha del día de los derechos de los animales, por lo cual es necesario que nos planteemos la pregunta de cuánto hemos avanzado en el tema en El Salvador. ¿Es el accionar de los salvadoreños congruente con el respeto y protección de los animales en la cotidianidad? ¿o será que nos falta mucho para avanzar en esta problemática?

Las especies animales son seres sintientes como los humanos, como los salvadoreños. Precisamente, esa capacidad de sentir dolor, placer y de accionar distintas clases de emociones es la justificación que encontramos en la ética para no causar daño tanto a los animales humanos como no humanos. Además, ya muchos pensadores antiguos y contemporáneos han señalado el hecho de que en el abuso animal se encuentra la deshumanización de las personas.

La cultura salvadoreña se caracteriza por agredir constantemente a las otras especies ya sean domésticas o silvestres. ¡Será esta actitud una razón fundamental de la violencia pronunciada que encontramos en nuestra cultura y sociedad? Enfatizo aquí la frase “una razón fundamental” ya que el estudio histórico y sociológico de las sociedades salvadoreñas sin duda que podrán encontrar otras causas. No obstante, la violencia contra los animales ha sido eternamente ignorada.

Situaciones como las siguientes son normales en el diario vivir salvadoreño:

El padre de familia para obtener estatus social en el vecindario salvadoreño ha adquirido un pitbull o un dóberman recientemente. Así como es de esperar, lo saca a caminar en las mañanas. Lleva al pobre animal encadenado a un extremo de una cadena gruesa de metal; si el animal se retrasa, con el otro extremo de la cadena lo golpea para que se apure. De paso, en el camino, si encuentra un pobre perro aguacatero o a un pobre gato, les lanza el pitbull para que los descuartice en un santiamén, sin ningún remordimiento más que la brutalidad del machismo enraizado en el diminuto cerebro de este señor.

En la mañana, el joven, se dirige a su trabajo. Ya se ha bañado, ya ha desayunado y, aunque no es rico, gracias a su empleo de contador, tampoco pasa hambre. No obstante, en su camino al trabajo se encuentra a un

tacuacín atrapado en la parte alta de un poste eléctrico. El animal ha subido al poste al anochecer, pero lo ha agarrado la mañana, atrapado ya que por temor a la altura no ha sabido cómo descender. Ante la mirada curiosa de los transeúntes, el Sr. Contador recoge una piedra grande para lanzársela al pobre animal, para asesinarlo y llevárselo para la cena. Un transeúnte le señala que quieren rescatar al marsupial por lo cual le explica lo inapropiado de dañar al espécimen. Sin embargo, en un arrebato de fuerza, y poder el Don lanza toda su prepotencia y superioridad humana al pobre marsupial repentinamente.

Ocho de la noche, después de haber bebido un par de cervezas, el hombre cede a su amante la conducción del vehículo. Tanto el hombre como la mujer se encuentran sobre estimulados de alegría y energía. De repente, ya en conducción del vehículo, la mujer emocionada grita, gira el timón y se hecha al costado de la calle donde un pobre perro camina sintiéndose seguro de no estar en medio de la calle. El hombre le grita preguntándole qué hace al mismo tiempo que le advierte sobre el pobre animal. La mujer acelera y luego grita llena de emoción como si su reprochable acción la hiciera merecedora de una gran aclamación. El hombre se impresiona, pero en un momento, se encuentra celebrando con su amante. A medida que los gritos de la pareja salen del vehículo, el perro callejero chilla y se sumerge en la oscura muerte.

En las redes sociales últimamente se puede observar que el gobierno preocupado por el respeto de a los derechos de los animales, está aplicando leyes draconianas a todos aquellos pendencieros violentos que se atrevan a maltratar a los animales. Una vez capturados, salen los culpables expuestos a los medios para que los reporten, se muestran esposados, sin camisa- para que se vean más malos- prontos a ser lanzados a la cárcel. ¡No hay quien se escape! Especialmente hoy que ya no existe la división de poderes en el Estado, en especial porque la corte judicial de facto ha nombrado jueces prontos a cumplir los deseos del ejecutivo y a encontrar culpables a los acusados presentados a proceso por la propaganda oficialista lanzada a los medios de comunicación.

El último procesado que se presentó a los medios como un vil criminal fue un doctor que al arrancar su vehículo atropelló a un felino. El doctor era un prestigioso cirujano cuyo trabajo en el Seguro Social era muy necesario para muchos pacientes. Al momento de exponerlo al doctor, no se aclararon las circunstancias en las que ocurrió el hecho. ¿Fue un accidente o fue intencional? Ah, y, tampoco, se mencionó que el doctor había sido director del Seguro Social en un gobierno de oposición pasado. Ante semejante situación, no podría nadie verse tentado a concluir que en este

accionar ha habido persecución política más que preocupación por los derechos de los animales. En especial no se podría sospechar semejante situación, por temor a terminar en una situación similar a la del pobre doctor.

Pese a las abundantes evidencias que señalan a la cultura salvadoreña como especista, han existido también muestras de empatía por las especies animales, particularmente en el pasado reciente y en el presente. Alfredo Espino, el niño poeta, es uno de nuestros autores salvadoreños que hace muestra de compasión por el dolor que sufren las especies no humanas en su poema "Los Ojos de los Bueyes".

¡Los he visto tan tristes, que me cuesta pensar
cómo siendo tan tristes, nunca puedan llorar!…

Y siempre son así: ya sea que la tarde
los bese con sus besos de suaves arreboles,
o que la noche clara los mire con sus soles,
o que la fronda alegre con su sombra los guarde…

[…]

Una vez, en la senda de una gruta florida
yo vi un buey solitario que miraba los suelos
con insistencia larga, como si en sus anhelos
fuera buscando, ansioso, la libertad perdida…
[…]

¡Siempre tristes y vagos los ojos de esos reyes
que ahora son esclavos! Yo no puedo pensar
cómo, siendo tan tristes, nunca puedan llorar
los ojos de los bueyes…

También, el amor las mascotas domésticas, ha coadyuvado en la toma de consciencia de los salvadoreños sobre la protección de los animales sintientes no humanos.

Sin duda que la globalización -mejor dicho, la intercomunicación a nivel global-, la influencia cultural extranjera por vía de la diáspora salvadoreña, el cine y últimamente la internet, ha vuelto la sociedad más sensible al maltrato animal. El cambio ha venido ocurriendo gradualmente, así ya existen muestras de estos sentimientos que se reflejan en organizaciones y actividades individuales que levantan su voz contra el maltrato animal tanto en las redes sociales más utilizadas en el país como en los demás medios de comunicación.

En sintonía con este nuevo clamor público por la protección de los animales, el gobierno cyan para proteger a los animales domésticos ha empezado a brindar servicios veterinarios en la clínica Chivo Pets. ¡Una especie de Hospital público de mascotas, sin duda que suena genial! Resulta claro que Chivo Pets en el futuro será un antecedente excelente en lo referente al rumbo que se les debe asignar a las políticas públicas encaminadas a velar por los derechos animales. Por otro lado, también, registra un cambio radical que gobiernos pasados no fueron capaces de tomar debido a la insensibilidad, prepotencia ignorancia y estupidez de estos mismo, en particular de la gestión del FRENTE de la cual se esperaba mucho.

No hay duda que el financiamiento de clínicas veterinarias como Chivo Pets está totalmente justificada, ya que no sólo es una excelente solución al problema del bienestar animal, sino que también, nos humaniza a los salvadoreños, pues nos muestra la importancia de no permanecer indiferentes al dolor de otras especies diferentes a la nuestra.

En este punto, hay que señalar el grito que la oposición hipócritamente puso en el cielo: "¿Qué es más importante la salud animal o la salud de las personas?" Esa crítica es algo así como indicar que ambas cuestiones son incompatibles. Empero es indudable que, en una sociedad en crisis económica y hundida, ahora, en la violencia estatal, la poca inversión que se pueda hacer en material médico debe enfocarse en el sistema de salud, en especial, en un momento en que el público protesta por el desabastecimiento de medicinas en el sistema de hospitales. Ya este pasado invierno mostró en videos como la infraestructura básica de clínicas y hospitales estatales está colapsada.

La gran cantidad de material audiovisual mostraba no goteras sino caudales de agua que a través del techo pasaban al interior de los hospitales más icónicos del país. Exacto esos hospitales sobre los que se dijo que habían realizado mucha inversión financiera. ¡En hospitales donde se cura Juan Pueblo! La prioridad para mejorar la economía salvadoreña, está en la inversión en el recurso humano, pues sólo un pueblo saludable y bien educado, es una fuerza laboral productiva. Aquí es donde acierta la oposición ya que esta administración no ha hecho nada por mejorar la educación ni el sistema de salud. La continuidad y empeoramiento en estos rubros sociales es evidente.

La prioridad en una economía en crisis, en un Estado sin recursos, es la inversión en su gente. Luego, la segunda prioridad puede ser la inversión en los animales no humanos. Más que hablar de prioridades, se trata de hacer una distribución de recursos estatales eficientes en el que el análisis

económico se enfoque más en la relación costo marginal social y beneficio marginal social. Con esto, resulta claro que siempre hay un margen financiero para invertir en políticas cuyo fin sea la protección de las otras especies, aunque el lado oscuro del uso ineficiente de este gobierno de sus recursos financieros en este caso ha eliminado ese margen de inversión.

Ese lado oscuro es el que ignora el discurso político y eso se debe a que la inversión en la especulación del bitcoin más que un uso ineficiente de los recursos financieros del Estado, ha sido, en realidad, un derroche de recursos llevado a cabo de la forma más irracionalmente posible. El nombre Chivo Pets y su asociación a la monetización del cripto activo como moneda de circulación legal, más la falacia de que esta clínica es financiada por las ganancias de la criptomoneda, demuestran, el hecho, de que su existencia no es más que un elemento de propaganda política para justificar las medidas de la gestión cyan. Medidas nefastas que parecen haber quebrado al Estado mientras que, según reportes de la CEPAL, ya hay una buena cantidad de la población salvadoreña pasando hambre debido a la mala gestión gubernamental de nuestros impuestos.

Entonces replanteemos la pregunta que utilizamos en el título de este análisis. ¿Hay una preocupación real por el bienestar de los animales no humanos por parte del gobierno cyan o será que todas estas acciones no dejan de ser más que una manipulación mediática para ganar redito político?

Ya se puede notar con los ejemplos expuestos anteriormente -Chivo Pets y aplicación de leyes draconianas supuestamente en favor de la protección animal- la línea real que la gestión cyan sigue en lo referente a los derechos de los animales. Para echar más luz a su posicionamiento real hay tres elementos más que se deben considerar.

Para empezar, se considerará el caso de la isla Tasajera sobre la cual todas las instituciones estatales -jurídicas, represivas y medioambientales- velan y presionan por la realización de un proyecto de turístico en dicha isla.

El proyecto busca urbanizar la isla con la construcción de hoteles que la vuelvan más atractiva para hacer negocio con los turistas. Hasta allí suena todo bien. Sin embargo, según investigaciones periodísticas realizadas por YSUCA, inicialmente la isla fue embargada por el Banco Centroamericano que luego lo donó al Estado salvadoreño para que la conserve como área natural protegida, ya que cuenta con una biodiversidad de fauna y flora que es de las más importantes en la región. Aún así la familia Closa reclama el territorio de la isla como propio y exige que se expulsen 500 isleños, habitantes del lugar, para iniciar la construcción de su proyecto hotelero “El Cancún de El Salvador.”

La realización del proyecto de los Closa va en contra del espíritu del Banco Centroamericano, pues la construcción de hoteles y complejos turísticos amenaza con destruir manglares extensos en los que habitan muchas especies. Es en esta situación que las fiscalía y agentes antimotines -UMO-, se presentaron el dos de diciembre de 2022 a la isla para forzar a los habitantes a desalojar las tierras que han habitado por años. Las propiedades de los isleños fueron vandalizadas y sus cultivos quemados, inclusive muchas de sus casas fueron derribadas a pura fuerza bruta.

Este caso muestra que la gestión cyan no vela por la población de la isla y mucho menos por la protección de especies en un área con una importante biodiversidad. El fiscal fue nombrado por la bancada cyan, la UMO es una institución controlada por el ejecutivo y la Corte Suprema de Justicia es gestionada por una corte de facto que es totalmente servil al gobierno cyan.

En el norte de San Salvador otro proyecto urbanístico amenaza con destruir la biodiversidad de la zona, sus mantos acuíferos y las especies silvestres que habitan los hábitats respectivos. En esta ocasión es la familia Dueñas la que se esfuerza por realizar un proyecto de destrucción ambiental en el Valle El Ángel. Como es de esperar todas las instituciones que yacen en manos estatales del poder cyan, se muestran serviles no al bien común sino los intereses depredadores de la familia Dueñas.

La gestión cyan con el apoyo total implícito que brinda a proyectos antiecológicos muestra su falta de interés por la protección de la biodiversidad. Al mismo tiempo, se puede notar la manipulación evidente que hace de los deseos de los salvadoreños con respecto a la empatía por la protección animal. La actual gestión ha desarticulado las instituciones estatales y ha eliminado la división de poderes con el fin de beneficiar proyectos oligárquicos que con el paso del tiempo volverán a El Salvador en un país inviable para habitarlo y que causarán destrucción de flora y fauna silvestre por efecto de una política genocida al medio ambiente.

Lo que resulta evidente con este gobierno es una falta de políticas públicas que un gobierno medianamente preocupado por los ciudadanos y por la protección animal haría:

- ✓ Educación y concientización sobre los derechos de los animales.
- ✓ Campañas de vacunación animal para prevenir epidemias como la rabia a nivel local. Campañas que apropósito de estos tres últimos años de gestión cyan, ha brillado por su ausencia en los vecindarios salvadoreños.

- ✓ Campañas de esterilización de gatos y perros que también han sido inexistentes.
- ✓ Aplicación y creación de leyes reguladoras de la conservación animal de especies silvestres.
- ✓ Leyes de control y regulación de los destazaderos privados y municipales.
- ✓ Persecución judicial en todo el territorio salvadoreño a los casos de destrucción ambiental y tráfico de especies en peligro de extinción.

Un verdadero cambio tiene que ocurrir en la cultura a nivel colectivo, y es desde ese nivel con actitud crítica que se debe forjar los cambios necesarios institucionales tanto en el sector privado como en del gobierno.